

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Núm. 15.464

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 18 de Mayo de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, plaz. y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

concepto y la responsabilidad de la libertad de pensamiento, a propósito del Proyecto de Ley de Publicidad

1.—El por qué del proyecto de Prensa

El Parlamento ha vuelto a ocuparse de este trascendental proyecto de Ley de Publicidad que nace acaso como resultado lógico de una experiencia dolorosa: la intentona revolucionaria de octubre. Ya sabemos todos que estas jornadas trágicas tenían que acarrear una serie de modificaciones sustanciales en la estructuración defensiva del régimen y, sobre todo, que inmoló víctimas numerosas. Una revolución que tuvo tales características de virulencia, que cobró en un trance tan difícil, que originó tantísimos males, que produjo tantos daños, que puso en peligro las instituciones fundamentales del régimen y, sobre todo, que inmoló víctimas numerosas. Una revolución que tuvo tales características de virulencia, que cobró en un trance tan difícil, que originó tantísimos males, que produjo tantos daños, que puso en peligro las instituciones fundamentales del régimen y, sobre todo, que inmoló víctimas numerosas.

2.—El criterio liberal

¿Por qué se puede un Parlamento dejarse ganar por la pasión, la efervescencia de una circunstancia determinada en una cuestión trascendental como esta? Porque si se vota una Ley de Publicidad con un sentido claramente restrictivo, el hecho tiene una importancia tal dentro de un régimen democrático que sería tanto como fallar todas las esencias de la Democracia. Así es, en efecto, la Ley de Publicidad. La Ley de Prensa de 1883, aun vigente, ha podido considerarse como un modelo de respeto al espíritu liberal. Solo la revolución de octubre, han podido decidir a los gobernantes su modificación, adaptándolas a las nuevas necesidades.

El criterio en este asunto lo hemos expuesto ya con toda claridad y observamos después de las últimas impresiones parlamentarias que coincide, en sus puntos básicos con el que sustenta los más importantes sectores de la Cámara. ¡Royo Villanova, por ejemplo, defende el criterio de prevención. Es decir, el proyecto de publicidad se orientaría en un sentido de prevenir la influencia perniciosa o anticuada de la Prensa en momentos determinados, pero no de restringir la libertad del pensamiento y de la crítica. Emilianillo lo ha puntualizado más concretamente: se debe tender a perseguir la difamación, nunca a menar el derecho de opinar libremente. En definitiva, ese es nuestro criterio. Porque casi todos reconocen que España la Prensa está inspirada por la rectitud y la buena voluntad, con excepciones contadísimas. Y si es así, no sería justo poner trabas a la Prensa que sería un baldón y vilipendio inmerecido.

Porque el Gobierno tiene ya formado un criterio en este trascendental asunto. Probablemente el primitivo proyecto se suavizará, en el último debate en un sentido liberal que es el que corresponde, en cuenta, a un régimen de democracia y a la tradición racial española.

GONZALEZ RUBIO DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

don José María Cid, jefe de la minoría agraria

Se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia del Sr. Martínez de Velasco, con el propósito de cambiar impresiones sobre los asuntos pendientes, tomandose los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar jefe de la minoría en sustitución del Sr. Royo Villanova, al Sr. Martínez de Velasco, para el cargo de ministro, a don José María Cid, y secretario al Sr. Martínez de Velasco.

2.º Presionar a la minoría para que se reintegre a la Cámara, a través del Sr. Martínez de Velasco, quien dará una carta, a la que se dará publicidad, manifestando los deseos de hacerlo.

3.º Redactar una CARTA DE NAVAJAS en la que se dirija al Sr. Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, diciéndose así:

Queridísimo Sr. don José María Cid, distinguido amigo: Me honra el haber conocido a usted con posterioridad a mi llegada del 9 de abril pasado, han pasado hasta mí, y que esclame:

Anoche en las Cortes se elevó a interpelación la pregunta del conde Romanones sobre política internacional

España—dijo Goicoechea—no puede perder la libertad del Estrecho, debiendo propugnar su predominio en Tánger, en contra de la tesis defendida por Francia

Madrid.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como varios dictámenes y algunos suplicatorios, siendo denegados algunos relativos a delitos de injurias en la Prensa.

DEBATE SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL

El presidente dice que el Gobierno ha estimado oportuno elevar la pregunta que se formó días pasados sobre política internacional a interpelación, y concede la palabra al señor Goicoechea.

Comienza diciendo el señor Goicoechea que no considera perjudicial ni inútil el que se hable de política internacional en la Cámara. Ha notado dos errores en la pre-

El señor Ventosa interviene diciendo que la cuestión internacional de España es la de Tánger, y que España no puede considerarse satisfecha con el "statu quo" de 1903 y debe pedir la revisión, con la incorporación de Tánger a nuestra zona.

Se muestra de acuerdo con la teoría sustentada por el conde de Romanones, referente a la realidad española en el Mediterráneo, y dice que España debe marchar de acuerdo con Inglaterra, Francia e Italia.

El señor Barcia manifiesta que en líneas generales está de acuerdo con lo manifestado por el señor Ventosa, y que no se puede hablar de política internacional olvidando nuestro comercio y nuestra moneda, así como nuestro idioma.

El señor Rodríguez Viguri interviene para decir que dos problemas importantísimos tiene España en Marruecos: no es sólo el de Tánger, sino el de las cabilas que pasarán a la zona del Protectorado francés, y la delimitación de Ifni.

España no debe denunciar el "statu quo" si no sabe si ha de salir vencedora, sobre todo en lo que se refiere a la costa de Gibraltar.

El señor Mauri (don Miguel) dice que para él no hay más problema internacional en España que el de Marruecos, extrañándose de que el señor Rocha manifestara que había quedado roto el "statu quo" del año 8.

España debe mantener su neutralidad a toda costa, salvo en casos de agresión o de atentados contra su soberanía.

España hace muchos años que está demostrando su amistad con Francia con actos a los que ésta no corresponde, teniendo que contentarse España con lo que puede.

Lo que hace falta en el minis-

terio de Estado es un ministro—dice dirigiéndose al señor Rocha. Mientras no se tenga seguridad de lo que debe hacerse, no debe denunciarse el Tratado.

El señor García Guijarro manifiesta que el Gobierno debe estar apercibido para todos los sucesos que pudieran plantearse en torno a la cuestión internacional. La minoría popular agraria tiene un programa a este respecto y, esto no obstante, ofrece al Gobierno un voto de confianza para resolver estas cuestiones.

El señor Samper dice que en Tánger hubo cuatro etapas y en cada una de ellas hemos ido perdiendo. Lo que hace falta es llevar hombres a Marruecos que sean conocedores de estos problemas.

El conde de Rodezno manifiesta que en las cuestiones internacionales el Gobierno debe estar siempre robustecido con la colaboración de todos.

El ministro de Estado se levanta y manifiesta que la interpelación del conde de Romanones le había hecho venir a la sesión con ánimo de polémica, pero ha sido tanta la altura con que ha tocado el problema el señor Goicoechea, que desiste de hacerlo.

Lo que el ministro de Negocios Extranjeros inglés dijo en la Cámara es que Inglaterra no estaba satisfecha con la situación de Tánger. España—añade el ministro—tampoco lo está. Anuncia que mañana contestará a los oradores que han intervenido en el debate.

El conde de Romanones: Pido la palabra.

El presidente: No puedo concedérsela por estar en el uso de ella el señor Rocha.

El conde de Romanones: Muchas gracias.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Comentarios a la situación política

Repulsa y hostilidad de los izquierdas a los proyectos del Gobierno

Al desembocar en el final de esta nueva semana parlamentaria, tres temas quedan situados en la primera línea del interés político: la ley de prensa, el proyecto presentado por el Gobierno para remediar el paro y los planes ministeriales de defensa nacional.

En cuanto al primero, los elementos de izquierda hacen barrica política de su oposición al proyecto. Estiman, o dicen estimar, que esta ley significa un ataque a la libertad de prensa y olvidan que cuando no existía una regulación de derecho para las relaciones entre el Estado y la Prensa, los Gobiernos acudían a la suspensión de periódicos y al procedimiento de la censura previa, y en ese sentido los Gobiernos que durante la República han tenido matiz de izquierda, son los que han ido más lejos. Parece que el Gobierno actual se mantiene firme en el propósito de sacar adelante una ley que puede ser de mayores o menores limitaciones para el ejercicio de la prensa, pero que significará sin duda una regulación en las responsabilidades, que permitirá establecer claramente los derechos y los deberes de los periódicos, de forma que se sepa en todo momento a qué atenerse.

También tiene hostilidad y repulsa la ley del paro. Hay elementos radicales que estiman más eficaz lo que el señor Guerra del Río elaboró durante la última etapa de Gobierno, que quieren a toda costa convertirlo en dictamen. En este aspecto, como en el anterior, el Gobierno se mantiene en actitud unánime y como el acuerdo ministerial ha sido traducido en un proyecto, lo mantendrán como ponencia y obligará a aquellos partidos y fracciones que están representados en el seno del equipo ministerial a que voten la iniciativa que ha salido del Consejo de mi-

nistros. Por ello, a pesar de los rumores, y de los comentarios que circulan sobre la defensa que pueda tener el proyecto del señor Salmon creemos que con aquellas modificaciones que las Cortes tienen derecho y que representan precisamente la soberanía parlamentaria, saldrá y quedará aprobado en breve plazo.

Queda, por último, el tema de la Defensa Nacional; estaba incluido entre aquellos que el señor Lerroux señaló como primordiales, en la declaración que formuló al presentarse el Gobierno a las Cortes. El Gobierno ha hecho honor a su palabra y ha dedicado un Consejo a estudiar este magnífico problema que preocupa hoy, que hace presencia en todos los países y acerca del cual España no puede mantenerse en una situación de alejamiento.

Como es natural los proyectos y los planes de defensa han de mantenerse en una zona de discreción que no pueden desbordar los límites de una simple reseña; se trata de planes militares, de proyectos de organización y de ponencias e iniciativas para la defensa eficaz de nuestro territorio y es lógico y natural que el Gobierno mantenga en secreto la parte que pudiéramos llamar de eficacia defensiva de estos planes. No hay pues que destacar del hecho de haberse aprobado en el Consejo este proyecto, más que la importancia de que el Gobierno ha cumplido su promesa y empieza a dedicar su atención con toda preferencia a un problema de tanta dimensión nacional.

CASARES

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oftalmista Director, Luis Sacibar
de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano Escobar, 4
(Casa Mantilla) Valladolid

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

El Gobierno y el Estatuto de Prensa

Se persiste en la necesidad de que se apruebe un proyecto que permita volver a la normalidad Y para mantener la cohesión de la mayoría se introducirán grandes modificaciones

Madrid.—El Consejo de ministros de ayer tuvo gran interés en las dos partes, a que hizo referencia, al terminar, el señor Lucía.

Despachados en pocos minutos los decretos que figuraban en la nota oficiosa, se pasó a examinar la situación que ha creado en la mayoría la discusión de la ley de Prensa, como consecuencia principalmente de la actitud contraria adoptada por la minoría radical.

El señor Gil Robles, como presidente de la Comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto, y enterado a la perfección del asunto, había cambiado impresiones antes del Consejo con el ministro de la Gobernación y al asistir a la reunión ministerial, ambos habían fijado ya de común acuerdo la trayectoria a seguir.

El ministro de la Guerra se dio de que una minoría ministerial sorprendiera en el salón de sesiones con una declaración tan categórica como la de estar en abierta oposición al proyecto, y expuso su teoría de que nada útil puede hacer un Gobierno de coalición si la mayoría parlamentaria formada por distintas fracciones no va unida y con un solo criterio en todos los asuntos.

Hizo hincapié el señor Gil Robles en la necesidad ineludible de aprobar una ley de Prensa, ya que el actual Gobierno en su primera reunión había acordado no levantar la suspensión de las garantías constitucionales hasta tanto que hubiera para la Prensa un régimen legal que establezca la forma en que ha de vivir.

Intervino el jefe del Gobierno para afirmar que todos los acuerdos del Gobierno serán acatados y votados por la mayoría, limitándose las transacciones que se hagan en las Cortes a las necesidades justas de convivencia que las circunstancias aconsejen para realizar una obra eficaz.

Unánime el Consejo de Ministros en que el Parlamento apruebe una ley de Prensa, se pasó a tratar de los puntos en que el dictamen de la Comisión ha de ser modificado, y según nuestras noticias, se tomó el acuerdo de suprimir los artículos 4.º y 7.º, en los que se dice que tienen derecho a la publicación de periódicos los españoles que se hallen en la plenitud de sus derechos civiles y políticos y las personas jurídicas de nacionalidad española. La con capital nominativamente individualizado, y cuyo 75 por 100, cuando menos, sea propiedad de ciudadanos españoles siempre que unos y otros cumplan con los requisitos exigidos en el artículo siguiente.

Para la publicación en España de periódicos propiedad de extranjeros precisará la autorización del Gobierno, y en todo caso, se hará constar en la cabecera del periódico la nacionalidad del propietario. El segundo de dichos artículos se refiere a la obligación del propietario de periódicos de comunicar a la autoridad gubernativa la transmisión de la propiedad de aquél, y si se trata de personas jurídicas, y el capital de éstas se hallara representado por acciones, estarán además obligados a presentar a la autoridad gubernativa, y a publicar semestralmente en el periódico, la relación nominal de los titulares de aquéllas, con indicación de su nacionalidad y cuantía de la participación de cada uno de ellos. Se suprime también—esto es lo probable—del artículo 5.º, a partir del apartado tercero, lo que se refiere a la obligación del dueño de un periódico de participar al gobernador civil el capital fundacional, bienes que lo forman y situación material y jurídica de los mismos, debidamente justificada.

También se suprime lo siguiente a dicho apartado, que dice: "El representante legal de la persona jurídica que se proponga publicar un periódico lo notificará al gobernador civil de la provincia en que haya de ser edi-

tado mediante escrito, en el que se hará constar: el título del periódico y días de publicación, establecimiento tipográfico y lengua o lenguas en que haya de ser publicado, el nombre de la persona jurídica propietaria, su nacionalidad, domicilio, fecha de la escritura o estatutos de su inscripción en el registro que le corresponda; nombre y apellidos, nacionalidad y domicilio del director; capital social; nombre, apellidos y nacionalidad de sus poseedores, y cuantía de la participación de cada uno de ellos, etcétera". Es casi seguro que se suprimirá también el establecimiento de fianzas metálicas para la publicación de los periódicos.

Algunos otros artículos serán también modificados en su parte esencial, con lo cual el primitivo proyecto de ley de Prensa del ministro de la Gobernación señor Vaquero quedará transformado. No obstante, habrá ley de Prensa porque el Gobierno lo estima necesario e imprescindible para ir ofreciendo poco a poco puntos de concordia que llegarán a implantar en definitiva la normalidad constitucional, pues a ello se comprometió en la declaración ministerial leída el día que se presentó al Parlamento.

Con la preciosa comedia

LA RISA

debutará el lunes próximo la Compañía de Pepita Meliá y Manuel Luna en el Teatro

Gil Robles anticipa algunos detalles de sus proyectos en el Ministerio de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra señor Gil Robles, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Comprenderán ustedes que en estos momentos de actividad y de trabajo no sea con ustedes todo lo explícito que quisiera sobre la labor que me propongo realizar en este departamento. Ayer mismo acaba de aprobar el Consejo un proyecto que la más elemental discreción me obliga a no hacerlo público hasta que no lo haya sancionado el Presidente de la República. A éste seguirán otros.

Un periodista le preguntó si esos proyectos eran de hondas reformas de carácter orgánico, y le mostró una nota en que se formulaban diversas preguntas sobre sus propósitos de revisar la guarnición de Madrid y sobre su pensamiento en el asunto de los congelados en la reorganización divisionaria y respecto a los retirados por el señor Azafia.

El señor Gil Robles sonrió y añadió:

—No es posible anticipar a ustedes nada sobre esta labor. Ya saben que en cuanto se anuncia un propósito comienzan a moverse los intereses afectados, que no hacen otra cosa que entorpecer y dilatar los más rectos propósitos, además de lo aventurado y peligroso de estas manifestaciones sobre temas y proyectos fruto de honda meditación y estudio. Lo único que puedo anticiparles es que cuanto salga de esta casa estará al margen de todo prejuicio político.

—Pero habrá reformas de carácter orgánico?

—De todo un poco—contestó, y añadió:—En relación con la primera pregunta, he de manifestarles que el día 25 me propongo revisar la guarnición de Madrid en Carabanchel.

Otro periodista dijo al señor Gil Robles si pensaba asistir mañana domingo, 19, a un acto militar en Burgos.

—En efecto—terminó diciendo— Ese día pienso marchar a Burgos para asistir a la entrega de una bandera al grupo de Intendencia de guarnición en aquella ciudad.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

En el Ayuntamiento

La sesión municipal de anoche careció de importancia

A las siete de la tarde celebró ayer sesión en segunda convocatoria nuestra Corporación municipal. Presidió el alcalde y asistieron los concejales señores Medina, Rodríguez, Pinacho, Calderón y García.

Licencias de obras

Se aprueba el acta de la anterior y las relaciones de jornales y facturas de la semana, y se conceden licencias de obras a don Mariano Fraile, don Manuel Franco Romero, don Jacinto Díaz Avila, don Pedro Arroyo, don Vicente Román Andrés, don Saturnino Garrán, don Pedro González, don Hilario Marín, don Vicente Cabañas, don Eusebio del Campo, don Balbino Aragón, don Emilio Hermosa y don Saturnino García. A don Teodoro de la Presa se le concede también licencia para colocar un anuncio.

Asuntos de trámite

La Comisión de Policía Urbana informa sobre la reclamación presentada por doña Teresa Gago interesando se le indemnicen de los daños y perjuicios que se le han ocasionado por cambio de alineación.



TIENEN QUE EMIGRAR

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros.

EL «ENCAUSTICO ALIRÓN»

ción de rasantes en la Ronda de los Estudios.

La solicitante habrá de presentar certificación que valore los daños a que alude. Conforme.

Depositaria presenta cuenta de material, que se aprueba.

Informa favorablemente la Comisión de Policía Urbana en la liquidación de las obras de reparación del Camino del Monte, que importan 15.723,90 pesetas. Se aprueba el informe. El subdirector de la Banda Municipal de Música don Lucas Garrido presenta recurso de reposición contra el acuerdo adoptado en la sesión pasada por el Pleno denegándole quincecientos, por no ser empleado municipal.

La Comisión de Hacienda dictamina ratificando su criterio, y es desestimado el recurso.

Son adicionados al Padrón municipal don Vicente Díez Melendro y don Alvaro Alonso.

Se aprueba igualmente la cuenta de los gastos hechos con motivo de las pasadas fiestas de Aniversario de la Proclamación de la República, que ascienden a 780 pesetas.

Se da lectura a una carta-circular del alcalde de Segovia, que interesa de la Corporación se dirija en instancia al Gobierno, al igual de los demás Municipios españoles, solicitando se extiendan los beneficios de exención del pago de impuestos en la construcción de fincas, que señala el nuevo proyecto contra el paro, a los Ayuntamientos de las capitales de provincia mayores de diez mil habitantes. Así se acuerda y se levanta la sesión a las ocho menos cinco.

González Byass y C^a Lda.

VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Agente para Palencia, León y sus provincias
Manuel Gutiérrez
Ordoño II, 16.—LEÓN
Teléfono 1.610

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, par. Apartado 75
VALLADOLID

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto
TUBERÍAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos
VENTA DE CEMENTOS
Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

La Semana de Higiene Mental

Anoche en la Diputación Provincial, el Dr. Martínez, pronunció una interesante conferencia sobre "El suicidio"

En el Salón de actos de la Diputación continuó anoche a las siete y media, la serie de conferencias de la Cuarta Semana Mental española.

Presidió el Gobernador civil, señor Maesso; Presidente de la Diputación, señor Nájera; Alcalde, Gobernador Militar, y demás autoridades sanitarias de la provincia.

En el paraninfo y en la tribuna, se hallaba congregado mucho más público que en días anteriores, y el conferenciante don Pedro Martínez, explicó su trabajo sobre "El suicidio" de manera admirable, recibiendo muchas ovaciones.

Comienza indicando la existencia de hechos de índole moral que al desarrollarse de modo inusitado en los actuales tiempos, constituyen motivo de preocupación para la sociedad, encontrándose entre ellos el suicidio, tema que por el citado interés, va a desarrollar el orador, en esta conferencia.

Señala los estudios habidos desde remotos tiempos por eminentes sociólogos y moralistas, sin lograr el objetivo de la supresión de esta plaga social.

Hace un resumen histórico acerca del suicidio en los animales, que se cita con frecuencia entre los datos históricos, concluyendo con que dicha palabra no puede caer en la psicología animal, por la falta que ellos tienen del concepto de la muerte, siendo preciso para el suicidio una consciente conducta.

Indica la estrecha relación existente entre el suicidio y la civilización, que aumenta con la cultura sin duda por la existencia de degenerados entre la sociedad, individuos estos que aprovechan la enseñanza como impulso poderoso para el delito, e igualmente los afectos de carácter débil o defectuosos. Compara el suicidio en los tiempos antiguos y modernos. Refiere las concepciones de distintos filósofos griegos, deteniéndose en particular con la escuela estoica, resaltando la influencia que tuvo para la frecuencia del suicidio, entre los romanos.

Refiere la propensión al suicidio entre chinos y japoneses y lugares donde la mujer rinde enorme tributo al suicidio. Expone en qué consiste el Harakiri de los japoneses, extraña costumbre que no puede considerarse realmente como suicidio, sino únicamente como un grado de suicidio, al igual que otras costumbres indias y germanas de los antiguos tiempos. A continuación valora el factor Religión y su influencia.

M. SAYLORO

Médico Puericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
Ha trasladado su consulta y domicilio: Avenida del General Amor, 5, primero

Sucesos en los pueblos

Cervera de Pisuegra

Detenido por injurias
Como autor de un anónimo injurioso dirigido a su vecina Piedad Cubillo, esposa de Eutimio Marganez, que presentó la denuncia correspondiente, ha sido detenido por la Guardia civil de este puesto y entregado a la disposición del Juzgado municipal, el vecino del inmediato pueblo de Perazancas Gabriel Calderón Camina.

Venta de Baños

Detenidas por hurto
Por la Guardia civil de esta residencia, han sido detenidas y puestas a la disposición del Juzgado correspondiente, las vecinas del cercano pueblo de Turiago, Benita y Victoria Montes, Felisa López y Trinidad Hermando, todas ellas mayores de edad y que fueron sorprendidas conduciendo unos sacos de carbón, procedente de sustracciones hechas en los vagones estacionados en las vías de clasificación de la estación del Norte de esta localidad.

"El suicidio"

en el suicidio. Estudia las oscilaciones del suicidio en los últimos tiempos del siglo pasado, citando datos estadísticos, que demuestran el incremento o disminución en diversos países europeos y de los EE. UU. Continúa con la exposición de las distintas causas influyentes, causas racionales, de cultura, predominio de la población rural sobre la urbana, etc. Trata el suicidio femenino mayor en tentativas, proporcionalmente se entiende, que el masculino, pero este mayor en hechos consumados, basándolo en la tendencia de la mujer a las exteriorizaciones histérico-teatrales y falta de voluntad para la elección del medio. Diferencia los procedimientos seguidos por la mujer y el hombre para llevar a cabo el suicidio y resalta los caracteres temperamentales de la mujer española, que en algunas ocasiones la inducen a tomar bruscas decisiones y violentas medidas, que emplea en detrimento de su propia vida. Continúa con el suicidio juvenil y escolar y su frecuencia según las edades.

Indica la importancia de la estimación del año como factor influyente del suicidio y la importancia que también tiene a este respecto la enseñanza elemental. Refuta las observaciones de algunos autores que consideran en algunas familias la existencia de predisposición para el suicidio, pero el conferenciante cree más bien la herencia de anomalías psíquicas, que predisposiciones para el suicidio. Refiere una cita de Esquirol en este sentido. Indica el tanto por ciento de enfermos mentales suicidas y se pregunta si el resto de individuos que se quitan la vida pueden ser considerados como psicópatas. Presenta el problema litigioso de si el suicidio es una conducta patológica y demuestra el por qué del suicidio según cada factor influyente que va citando.

Palencia al día

Anoche en el Ayuntamiento, la sesión se celebró sin pena ni gloria. Es decir, los concejales "comme il faut", se dedicaron a administrar sin perder el tiempo en conjugaciones del verbo "politiquería".

En la Diputación Provincial se celebró un acto de la Semana de Higiene Mental, presidido por las autoridades y al que asistió numerosísimo y distinguido público.

En el Principal, hubo gran fiesta para los "flamencos." La "diva de divas", Nina de la Puebla, hizo evolucionar al auditorio en ovaciones y "olé" ante el arte que según dicen es "divino" de esta edad de la flamencuquía lírica.

De espectáculos, se anuncia en el coliseo de la calle de Burgos, el debut de la Compañía de Pepita Meliá, que en una corta temporada dará a conocer los últimos estrenos de gran éxito de Madrid.

Y el tiempo, sigue todavía sin definirse, primaveralmente hablando.

El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	697,6
A las 8 de hoy,	698,2
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	14,8
Mínima de hoy,	3,3
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	SO.
A las 8 de hoy,	N.

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

Presupuestos sin compromiso

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
Santiago, 28 y 31 - Tel. 2337
VALLADOLID

Sucesos en la capital

Malos tratos

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el joven de 24 años Pedro Campos Gómez, dependiente de una tienda de tramariños establecida en la calle de Mariano Prieto, denunciando que cuando salía de su trabajo, fue maltratado de palabra y obra por Pablo Zarzosa, de 47 años, domiciliado en la casa número 1 de la calle de Estrada.

También se ha presentado en dicho centro el empleado de Comings Justino Antolin Fombellida, de 32 años, denunciando que hallándose de servicio en el paso a nivel de la carretera de Santander, fué insultado y agredido con una cesta, por una mujer llamada Lorenza, cuyos apellidos ignora, que habita en la carretera de Villalobón.

Estas dos denuncias por malos tratos, han pasado desde la Comisaría al Juzgado municipal.

Sospechoso detenido

Una pareja de Seguridad que prestaba sus servicios en la calle Mayor, detuvo como sospechoso e indocumentado a un individuo que dijo llamarse Francisco Herreros Astulez, de 21 años, natural de Vitoria.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia, quedó en dicho centro a la disposición del Gobernador civil de la provincia, hasta tanto que justifique su personalidad.

Gobierno Civil

Mañana se inaugura el nuevo edificio escolar de Espinosa

Entre las visitas que esta mañana el Gobernador civil de la provincia, señor Maesso, realizó al Ayuntamiento de Herrera de las Cañas, que acudió a celebrar a nuestra primera fiesta, y exponer a su aprobación los actos que han de celebrarse en la inauguración del grupo escolar, que se efectuará mañana.

El señor Maesso, que se ha dicho asistirá a la fiesta, saldrá para Herrera Valdecañas a las doce de la mañana y en su viaje acompañarán la Inspectora-jefe de Enseñanza, señora Micaela, el Jefe de la Sección administrativa señor Balcázar, los redactores de los locales que hacen informe al Gobierno civil.

Al objeto de poder asistir a la fiesta que ha de tener lugar en el Sanatorio Psiquiátrico, el señor Maesso regresará a Madrid a las cuatro y media de la tarde.

Sin novedades

El gobernador civil, a los periodistas que le pidieron noticias de interés que corren a la prensa y que desde los pueblos de la provincia acusan completa tranquilidad.

Diputación Provincial

Para litigar.

Al recibimos en la mañana de hoy en su despacho oficial el Presidente de la Diputación don Luis Nájera, nos dijo que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Castrillo de Don Juan, en cuyo nombre se trata de concederle el permiso para litigar con los deudores del citado municipio.

La autorización será concedida sin duda alguna en la próxima sesión que celebre la Comisión Gestora.

El puente de Las Arcas.

Añadió el señor Nájera que, con esta fecha y al objeto de cumplir preceptos reglamentarios, ha sido remitido al jefe de la Sección provincial de obras públicas, el proyecto de construcción del nuevo puente de Las Arcas, que evite los constantes accidentes automovilísticos que a su paso venían ocurriendo.

El jefe de la citada dependencia ha prometido despachar el expediente en la próxima semana.

Con los jefes de Negociado.

El señor Nájera ha conferenciado extensamente en su despacho con los jefes de Negociado de todas las dependencias de la Diputación, para que le expusieran la marcha de los asuntos pendientes y le dieran cuenta de los últimos resultados resueltos por la Superioridad.

Les enargó que activaran lo más posible los pocos que quedan aún en estudio.

La sesión del lunes.

El lunes se reunirá la Comisión Gestora para celebrar su sesión ordinaria.

En ella se tratará de la organización de las Colonias escolares al monte y a la playa, de Palencia y de sus partidos judiciales. Servirán de base para la tramitación, el articulado de la "Gaceta" del día 9 de los corrientes.

Crónica de los deportes

Un partido de pelota para mañana

A instancia de un numeroso grupo de aficionados al deporte vasco, el Frontón Palentino ha organizado para mañana a las cuatro de la tarde, un disputado partido de Pelota a mano, en el que actuará una selección de jugadores "amateurs" de la capital.

Contenderán a 40 tantos Fernando Domínguez (Lecherin) y Juan González (Zapaterito) rojos, contra Julián Rodríguez (Pinturas) y Felipe González (El Peque), azules.

El encuentro promete ser interesantísimo, tanto por la habilidad de los "rojos" como por la elegancia y destreza de los "azules".

El Jurado que resolverá en definitiva los tantos dudosos, estará compuesto por tres aficionados.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Demetrio Andrés, de 17 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el dedo anular de la mano izquierda.

Marcelo Gil, de 24 años, que presentaba una distensión ligamentosa en la muñeca izquierda erosionada en la región oleocraneana y contusión en la región glútea, lado izquierdo.

GAFAS-LENSES

despecho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

La novillada de Pentecostés

JUANITA DE LA CRUZ REA CON CABALLERÍA

A la vista tenemos recursos periódicos que enjuician a la excepción de la Cruz, en Granada, una matadora de novillos. Prensa dedica juicios sencillos para el arte expusivo valentía sin límites de ser moderna que ha sabido a los ruidos no por un exceso de excentricidad y para aprovechar la novedad de ver una torera un becerro intencionalmente para jugarle la vida extrayendo igual que un torero "matador" el sentido taurino de esta obra—pasándose los cuernos fiero por los alamares de su quentilla.

Juanita de la Cruz, en Granada, ante novillos de arrojarse a practicar todas las suertes de torero como lo pudiera hacer el valiente novillero.

Y esta es la atracción del cartel de la novillada de Pentecostés que la Empresa de nuestra Plaza ha conseguido acierto de organizar.

Robo original

Anoche ocurrió un robo domiciliado de nuestro buen amigo don Luciano García Sáez.

Los audaces ladrones penetrando la puerta del apartamento en el escritorio, se hicieron ejemplares de su obra "Curso Cinematográfico" que actualmente se vende en librerías de don Afrodiseo de don y don Diocleciano de...

LUCIO GONZALEZ E. DE

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en toda compra-venta de todos los valores y las operaciones de valores y las operaciones de depósitos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Provincia. Barrio de Mier, 14, número 14. PALENCIA

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Representante exclusivo para la provincia de Palencia, de los productos FIZARRITA, Fábrica en Guadalupe, BEJADAS y CONDUCCIONES DE AGUA CON PRESIÓN O SIN ELLA.
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Fiestas en Boada e Itero Seco.---La conmemoración de San Isidro

...de la Torre
...a la Virgen del Rasedo
...de la sequía pade-
...nuestros campos, y lleva-
...sienten
...generación que "Virgenci-
...días, una
...esta villa
...el celoso cura parroco
...Arenillas, rogándo-
...de la Virgen del Monte
...para impetrar la benefi-
...que tanta falta hacia.
...que tiene que el señor
...accedió inmediata-
...demandas y, procesio-
...acompañamiento del
...en medio del vol-
...de campanas, llegó a
...de la que a más de
...de los Angeles, es Re-
...de los cerquieños.
...nuestra Parroquia, se ce-
...concurridísimo novena-
...virtuosísimo Cura
...don Félix Arenillas.
...de Cecivo festejan
...San Isidro
...de fiesta local y
...Patrono del Sindicato
...Agrícola de San Martín;
...socio la mayoría de
...de ésta, se celebró,
...concurrida, la fiesta
...por excelencia, San
...de la Bandera del
...socio acudieron a
...Parroquia, donde se
...Soleme y sermón a
...virtuoso parroco de es-
...Sindicato, el se-
...don Vicente Colo-
...abre la sesión, dándose
...los socios, que ascien-
...anualmente, a unos 252;
...nunciación habla don Pa-
...Secretario del mismo,
...este año y muy espe-
...al señor Alcalde y Cu-
...el primero por el
...a la misma con su
...y al segundo por el mu-
...nistración en pro del Sindi-
...en el uso de la palabra el
...don José Muñoz,
...de ofrecerse a los
...hace atinadas observa-
...de cooperativismo y
...religioso que debe pre-
...nunciación hace uso de
...el señor Consiliario don
...quien, recogiendo
...de los señores Chato y Mu-
...lo que debe ser un
...habla de la unidad que
...todos sus actos; re-
...entre patrono y obrero;
...Enciclopedia de León
...Novorum" y ter-
...de los presentes pa-
...obra Sindical sea cada
...profunda.
...Trejo, presbítero,
...los argumentos expuestos
...Consiliario y por fin,
...una valiente inter-
...Ciriaco López, far-
...en que canta las exce-
...de la agricultura en que
...algunos de los concep-
...cierra el acto don
...Cotona con breves frases
...momento para los que
...a este acto.
...responsal de EL DIA-
...este motivo expre-
...a la Junta directi-
...especial al señor Tesore-
...Augusto González, por
...ceremonias que tuvo con él.
...responsal, Guillermo
...Frechilla
...Las fiestas
...animación se han cele-
...de las fiestas con-
...de la Aparición de
...contribuyendo gran-
...su brillantez la gran
...forasteros que han
...con nosotros estos
...la lluvia ha estado bri-
...nuestra fiesta no por eso
...el día del júbilo de los fre-
...al contrario, ha si-
...recibida por los agri-
...muy mal se hubieran
...de la sequía persiste. En
...se ha reducido a bañe,
...en éste, por el ele-
...la clásica redondilla,
...toca por los
...de Frómista.
...El corresponsal

Boada de Campos

La fiesta de la Santa Cruz

Todos los años, a primeros de este mes se celebra la función de la Cruz de Mayo, pues poseemos una partícula de la Vera-Cruz, cuyo trozo fue traído de Jerusalén, por Santo Toribio de Liébana, al Monasterio de Monges de San Benito, cediendo una parte, al Obispo de León, don Ignacio Ramón de Roda, que se venera en la Santa Iglesia Catedral, teniendo el señor Obispo por mediación del entonces parroco don Cayetano Rodríguez Suárez, la atención de como favor especial, mandarnos una partícula, el año 1818, según cédula auténtica que existe en el Archivo de esta parroquia.

El día 2 el reputado dñalainero de Palacios, a las doce, anunció la fiesta, recorriendo la calles. A las diez del día 3 repique de campanas, oficiando la misa mayor, el celoso economo don Miguel de Vega. Fué cantada la misa a dos voces, por las señoritas Basildes García, Estéfana Melgar, Anastasia Caballero, Basilia Blanco y Trinidad Martín, acompañada por el competente organista don Agustín Capillas. Ocupó la sagrada cátedra el R. P. Superior de la Orden del C. M. en Rioseco, don Manuel Mayo, quien magistralmente desarrolló el tema "La Cruz ha triunfado, triunfa y triunfará del odio y del amor". Terminada la misa, el celebrante dió a adorar la Santa Cruz, yendo todo el pueblo a depositar su ósculo, en la custodia, donde se halla depositada la partícula de la Vera-Cruz.

Por la tarde es costumbre sacarla en procesión, lo que no se pudo hacer por la benéfica agua que caía, y que con tanta ansia recibían nuestros campos sedientos, y tampoco la juventud pudo por la tarde ir a la pradera a divertirse al son de la charambita, pero se reunieron en el salón de baile, que el propietario don Higinio Valverde, tenía artísticamente adornado, con luz a la Veneciana; hasta la hora de la cena; y después de la cena, se volvieron a reunir hasta las cinco de la mañana, estando muy animado por la multitud de forasteros que acudió.

El corresponsal, Florentin Martín.

Guaza de Campos

Tiempo de lluvias

La intensa sequía que hasta los primeros días del mes actual se había dejado sentir en toda esta región y que tenía a sus habitantes acogojados pensando en la pérdida completa de sus productos que en su mayor parte lo constituyen los frutos del campo, merced a la aparición de las lluvias tan apacibles y abundantes, ha hecho renacer los ánimos, hallándose los labradores contentos a la vez que agradecidos al Todopoderoso, por los beneficios dispensados, que una vez más ha apretado, pero sin ahogar.

Por tan providenciales favores, la Cofradía-hermandad de San Isidro Labrador, de esta villa, costeó a sus expensas un novenario a su Santo Patrón al que asisten todos los vecinos.

Primera Comunión.

El domingo último se celebró en la Iglesia parroquial de esta población, la fiesta de recibir la primera Comunión de niños y niñas. Las ceremonias religiosas, resultaron solemnes, y el acto, como vedor, habiéndose cantado durante los expresados ejercicios, preciosos motetes eucarísticos. Por la tarde, según costumbre tradicional, todos los niños y niñas del grupo escolar, en alegre camaradería, salieron a las eras a merendar las clásicas tortillas.

Nuevas imágenes.

Por la distinguida familia, herederos de donña Vicenta Asenjo (q. g. ft.) han sido donados a la Iglesia parroquial, las imágenes de Nuestra Señora del Buen Consejo y San Luis Gonzaga, habiendo sido colocadas en los laterales del altar de Santa Lucía.

El corresponsal.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Itero de la Vega

Una boda

El día 13 del mes actual y en el pueblo de Hiestrosa (Burgos), tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita donña Benedita Marín Barona, con el culto joven don Porfirio López Marín, siendo sus padrinos don Marcial Marín, hermano de la novia y la simpática señorita Elpidia López, hermana del novio.

Bendijo la unión el parroco de dicho pueblo don Agustín Lazcano, y cantó la misa el competente organista don Juan Santa María. Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a don Octaviano López García, policía en Santander, tío carnal de los desposados y hermano de don Felipe López, Alcalde de Itero de la Vega, padre del novio. Terminada la ceremonia los novios y demás invitados marcharon al Molino de los Prados, donde tiene su residencia donña Matilde Barona, madre de la novia, sirviéndoles un succulento menú, condimentado por la acreditada cocinera donña Justa Estebanez, de Itero.

Entre los reunidos figuraban Emilio Mansino y Zenara Marín hermanos de la novia y don Felipe López Gerónimo padre y hermanos del novio; Secundino y Honorato, tíos carnales de los desposados, y la simpática señorita Matilde Valencia prima carnal del novio. Así también Leonarda Barona Ciro y la simpática joven Encarnación de la Peña, tía y primo respectivamente de la novia. Los novios salieron en viaje de luna de miel para diversas capitales de España. El acta matrimonial ante el señor Juez y Secretario de Hiestrosa la firmaron como testigos don Felipe López García y don Secundino Marín, padre y tío carnal de los desposados.

El Corresponsal

Espinosa de Villagonzalo

Una velada teatral

Como en años anteriores se ha celebrado en este pueblo la festividad de San Isidro, patrono de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros.

A las nueve y media de la noche tuvo lugar la representación de la obra teatral "Los lagarteranos" siendo representada por varios jóvenes de ambos sexos de la localidad, quienes fueron aplaudidos entusiastamente por el inmenso público que llenaba el local y a cuyos aplausos se hicieron acreedores por su brillante actuación y acertada representación en el desempeño de sus respectivos papeles.

Todos estuvieron muy bien conjuntamente y aunque algunos actores se destacaron personalmente, por no sufrir omisiones involuntarias y quizá lamentables nos abstenemos de citar nombres. Posteriormente hicieron su presentación en escena la célebre troupe local "Gitano y la pandilla", cuya graciosísima intervención causó la hilaridad del público que obligó a que repetirán su original repertorio.

Al gran director de escena, nuestro buen amigo Alba, hemos de darle una vez más nuestra enhorabuena por el nuevo éxito obtenido y le rogamos: vea la forma de celebrar estas veladas con más frecuencia.

Contribuyó a ser más simpática la fiesta el hecho de destinarse a fin benéfico de la Sociedad de Socorros Mútuos.

No queremos olvidar los directivos que para otra ocasión es necesario hacer mejor la clasificación de las entradas, para bien de todos y de cuyo ruego desinteresado, espero se hagan eco.

El Corresponsal

Fotografía de Moda

REGALO, como todos los años, una ampliación de gran tamaño a todos los niños de Primera Comunión que se retraten en esta casa. FOTOGRAFIA DE MODA Mayor Principal, 76

Frómista

Excursión escolar.

El día 8 de los corrientes, a las nueve y treinta de su mañana, salieron de esta villa en el tren ligero, los niños de estas escuelas nacionales, que pudieron costearse el viaje, provistos de su correspondiente merienda, acompañados de sus respectivos Profesores donña Teófila Bahillo y don Rafael Casalez, con dirección a la capital de la provincia.

Aunque el día estaba desapacible de frío y agua, se hizo el viaje sin novedad. Una vez llegados a la ciudad, salieron a recibirlos el maestro don Jerónimo Miñana y varios alumnos de la Normal.

Conforme al plan trazado por el señor Inspector don Arturo Santmartín, visitaron la Santa Iglesia Catedral, en la cual los niños pudieron observar los grandes valores artísticos que encierra. Seguidamente se dirigieron a la imprenta de EL DIARIO PALENTINO, donde los operarios explicaron a los niños el funcionamiento de las máquinas.

Después visitaron la Diputación Provincial, siendo recibidos por el Secretario señor Micó y un ujier les enseñó el Museo Arqueológico, la Biblioteca, la Oficina del Patronato Nacional del Turismo y demás dependencias del edificio, siendo obsequiados los niños con folletos de propaganda turística de la provincia. Más tarde se dirigieron al Comedor "Modesto de la Fuente".

Después de comer, a las tres, visitaron la fábrica de mantas de la señora Viuda de Fernández, donde su encargado fué describiendo ante los niños las diferentes fases por las que tenía que pasar la lana, hasta llegar a convertirse en las hermosas mantas que en nuestra ciudad se fabrican.

Visitaron también el Instituto de Segunda Enseñanza, llamándoles poderosamente la atención el Museo de Historia Natural y el Gimnasio, en el cual los niños realizaron algunos ejercicios.

Y de regreso y al paso por la calle de Colón, tuvieron ocasión de ver el taller mecánico del amigo y compañero señor Ramirez Mercado, donde un operario dió a los niños unas ligeras explicaciones sobre forja y repujado, tanto en metal como en cuero, y por último, visitaron la Escuela profesional de Trabajo; los profesores Sta. Lósada y Ramirez, les explicaron el funcionamiento de sus clases y la Profesora de Corte y Confección, dió a las niñas una ligera idea sobre patrones, mostrándolas algunos trabajos; entre tanto los niños tuvieron ocasión de hablar con sus compañeros, futuros obreros, los cuales hicieron varios trabajos en hierro.

A las ocho de la noche regresaron a sus hogares llenos de satisfacción, entre alegres canciones y vivas a Palencia, Frómista y a la Escuela Nacional, que tanto se preocupa hoy por la formación completa del hombre de mañana.

Hemos de advertir, como nota característica de esta instructiva y simpática excursión, la generosidad de algunos escolares, que costearon el viaje a varios niños que carecían de medios para hacerlo.

El Corresponsal

REPARACION DE AUTOMOVILES
Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN ESPECIALIDAD EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES.
Agricultores, se reparan toda clase de motores.
CASADO DEL ALISAL, 55
TELEFONO, NUM. 237
PALENCIA
LEA USTED
El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Villabastas

El sábado pasado, a las once de la mañana, en el pintoresco santuario de Nuestra Señora del Valle, de Saldaña, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Lidia Pastor, natural de Villabasta, con el culto maestro de Villasur, don Emete-rio Miguel.

Actuaron de madrina, la encantadora hermanita de la novia, y de padrino el distinguido joven Manolo Gutiérrez, de Saldaña. Al mismo tiempo que del cielo plomizo bajaba abundante y benéfica lluvia, recibía la feliz pareja las bendiciones divinas de manos del señor cura parroco de Renedo de la Vega, don Clodoal-do Pastor, tío de la novia, quien con gran emoción y celo de buen pastor acababa de leer la célebre epístola de San Pablo, que no debería olvidar ningún casado para ser feliz en el matrimonio.

Más de un centenar de personas acompañaban a los novios a tan solemne acto. Después de la misa y en la Sala Capitul del Santuario, se sirvió a los invitados un espléndido desayuno. Poco después, la gente joven comenzaba a tributar culto a Terpsicore, dejándose llevar por los aires armoniosos del sexteto de Saldaña, que dirige mi buen amigo Julián Torres.

Una hora después, fuimos tras-

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Lantadilla

De sociedad

En la parroquia de esta villa, La Asunción, el parroco de la misma don Feliciano Valles, el sábado 11 del actual, bendijo la unión matrimonial de la bella y simpática joven Rosa Puebla Fernández, hija del propietario don Jerónimo Puebla y donña Gregoria Fernández, con el joven agricultor Demetrio Lantada Nieto, hijo de don Mariano y donña Teresa, también propietario de la villa.

Apadrinaron al nuevo matrimonio don Mariano Lantada padre del novio, y donña Gregoria Fernández madre de la novia. Terminada la ceremonia se reunieron los numerosos invitados en fraternal banquete en casa del padre de la novia en donde se les obsequió con una frugal comida.

Los novios han salido en viaje de luna de miel para Madrid y otras pobaciones. Feliz viaje y nuestra enhorabuena a las familias de Lantada y Puebla.

Fiesta del Sindicato.

Por tener lugar el día 9 de los corrientes el novenario que de tiempo inmemorial viene celebrándose en esta villa a la Santísima Virgen del Rosario, y declarado fiesta votiva por nuestros antepasados dicho día, este Sindicato celebra a su vez la función anual a su Patrón San Isidro. Corrió a cargo la oración Sagrada del elocuyente orador don Francisco Ramos, Coadjutor de la parroquia de Melgar de Fernamental, quien con gran elocuencia hizo la vida, a grandes rasgos, de San Isidro, como obrero; y como modelo de patrón al que lo fué de San Isidro, don Juan de Vargas. Explicó lo que son los Sindicatos, y por qué han sido formados; fustigó fuertemente al marxismo.

Lluvias.

Aunque con esa gran abundancia, se va temporalizando por ahora la tierra, sobre todo los sembrados, para las labores de la tierra hace falta que llueva bastante más, al menos por este pueblo.

El Corresponsal, A. Carranza.

Magaz

Accidente automovilista.

El viernes pasado sobre las tres de la tarde, en el kilómetro 235 al 236, un automóvil de la matrícula B. número 45.122 chocó con un carro propiedad de don Evasio Rodríguez, atropellando a las dos niñas que lo arrastraban. Una resultó con heridas graves y la otra con erosiones leves. El coche era conducido por don Angel Aldecoa, secretario judicial de Valoria la Buena.

Tanto este como dos de sus familiares que le acompañaban resultaron ilesos, sufriendo el automóvil desperfectos de alguna consideración.

El tiempo y los sembrados.

Ya llovió y ha venido como "agua en mayo". El tiempo es inmejorable y en los sembrados se observa que recobran su anterior lozanía, sobre todo el trigo que estaba menos acometido del hielo y la sequía, pues la cebada aún mejorando mucho la cosecha ha de ser corta según el aspecto que la mayoría presentan.

El Corresponsal, Felicísimo González.

Barruelo

Domingueras

Después de varios días que se ha llevado lloviendo, hoy ha amanecido un día templado y sin llover, estando los paseos animadísimos en lo que no pueden faltar las chicas que con sus alegres conversaciones dan colorido a todos los lugares donde ellas concurren.

Por la tarde esperábamos iba a haber un partido de fútbol entre el Aguilar F. C. y el Sport, de la localidad y como en otras ocasiones, el Aguilar F. C. no compareció. A esto ya nos tienen acostumbrados estos equipos; empeñan su palabra y no la cumplen ¡otra vez será!

Para el próximo domingo, a las cuatro de la tarde un gran partido de fútbol, con un notable equipo de la Montaña, que nos visitará.

MARSI

Itero Seco

Grandes fiestas

Según programa previamente anunciado, se han celebrado las fiestas del Santo Patrón, con inusitada animación.

Durante los cultos religiosos, el templo se vio repleto de fieles. Pero quien sobre todo llegó a tocar la fibra aún más sensible de los corazones y despertar en ellos sentimientos de fervor cristiano, fué don Eduardo Izquierdo, párroco de Sabariego y hermano de nuestra distinguida compañera y amiga donña Elena, maestra de este pueblo, con su palabra encendida y ferviente de celo apostólico; el primer día en la oración al invitado Arcángel San Miguel, y el segundo día en el piadoso recuerdo de los difuntos. Su oratoria clara, concisa y axiomática, fué un deleite de sabor espiritual e intelectual.

En la parte profana, dando un parabién a músicos, juventud, "equeros", etc., etc., todos realizaron la fiesta.

Pero la nota pintoresca de la fiesta la dieron los niños y niñas de la Escuela mixta nacional, pero esto merece capítulo aparte.

Grandes veladas.

Muchísimos años hará que en este vecindario se haya organizado una fiesta análoga a la de este año.

Los niños y niñas, en poco tiempo, pero en una intensidad de trabajo asombrosa, han conseguido proporcionar unos horas de franca y sana alegría a los numerosos asistentes que en los tres días concurrieron a aplaudirlas.

Las obras representadas, fueron ejecutadas con gusto y aplicación de todos los niños y niñas sin distinción por lo cual para satisfacción de los mismos y estímulo de los "peques" citaremos a:

Higinia Melendro, "perfecta" donña Ruperta; Neptalé Calle, en "palacioga"; Viltrida en "inquietada" Benita; Esperanza García, en "majestuosa" reina y "despreñida" Juana; Heliódora González, en "graciosillo" diablo y "confidente" Rosaura; Isabel Valderrábano en "auténtica" vieja bruja; Candelas de la Hoz, en "altiva" marquesa; Socorro Valderrábano, ángel de la guarda y doncella; Obduvia Gutiérrez y Josefa González, doncellas "marquesinas"; Irene Noriega, encantadora Dolorita y el cuadro de "enmascarados"; ladrones, Eutiquio y Mario Soto y "arrogantes" pistoleros Pedro y Tomás Ibáñez, en el drama "La fuga de un ángel" y la tragedia "El pan nuestro de cada día".

Pero lo que sostuvo al público en una hilaridad continua, fué el sainete "6 retratos, 3 pesetas". La perfección de los pequeños artistas sobrepasó las más exigentes esperanzas; qué naturalidad! ¡qué gracia! ¡qué dominio! de todos. Laurentino Ibáñez, (fotógrafo); Isaias Ibáñez y Bernardino González, (.baturros); Saldalio González, (cesante); Isaias González, (soldado); Fortunato Polvorosa, (gallego) y Cayo Villanueva, (diplomático); Bien muchachos! Muy bien.

Los discursos de presentación y despedida corrieron a cargo de los simpáticos niños Pedro Ibáñez, Teresa Diez y Laurentino Ibáñez.

En fin; una fiesta que los niños no olvidarán nunca, llena de hermosas e interesantes lecciones prácticas; de justo orgullo y plena satisfacción para su maestra señorita donña Elena Izquierdo y para los padres, para el pueblo entero motivo nunca de olvidar y cooperar a la labor de la Escuela y sabérselo agradecer hoy y siempre.

Este es un dato muy elocuentemente en pro de la obra y labor meritísima de la dicha maestra; esto, es, educar a los niños y enseñar a los pueblos.

De enfermedad

Se halla algo mejorado de la penosa y larga enfermedad que le afige, nuestro apreciado convecino, Urbano del Campo. A los votos fervientes de sus hijos, señora, hermanos y particularmente don Santos y don Emiliano a quienes hemos tenido el gusto de saludar estos días, unimos los nuestros en súplica de su pronto y completo restablecimiento.

Severino de la Hoz

AGUAS Minerales Naturales

EL MEJOR PURGANTE

C A R A B A Ñ A

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12. MADRID.

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Más sobre el problema del trigo

¿Dónde está el dinero entregado para construir silos?

De los dineros (muchos cientos de miles de pesetas), que los vendedores y compradores de trigo entregaron en 1932 y 1933, para el fin concreto y único de construir los primeros silos reguladores del mercado triguero: ¿qué se ha hecho? Esto preguntamos (ya veremos con qué fundamento y derecho) hace unos días al ministro de Agricultura, y la respuesta que éste nos ha dado ha venido a confirmar las sospechas y temores que abrigábamos respecto al destino o aplicación de esos dineros.

El asunto a juicio nuestro es de tanto interés y encierra tal gravedad y significación, que queremos que los agricultores lo conozcan para que sepan no con quién se gastan sus dineros, sino quiénes se los gastan y cómo y en qué se los gastan. El problema del trigo, en estos momentos, no es en esencia otra cosa que un problema suscitado por la insuficiencia de la capacidad adquisitiva del mercado en relación con la abundante oferta que sobre él pesa y en consecuencia, la solución hay que ir a buscar por la vía de fortalecer o incrementar esa capacidad adquisitiva y si esto no basta, en complementaria, creándola al lado de la demanda del mercado que diremos normal, otra demanda, la de un mercado en cierto sentido artificial y transitorio, que absorba o asimile rápidamente la oferta que en aquél no encuentra colocación.

construir silos fué del firmante de estos artículos, comprenderá el lector el fundamento o derecho que nos asistía para dirigir al ministro de Agricultura la pregunta que encabeza este artículo.

Por orden ministerial de 6 de julio de 1932 ("Gaceta" del 7), fué nombrado el que esto suscribe "Vocal asesor del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en la Comisión encargada de informar al Gobierno sobre la regulación del comercio de los trigos. Esta Comisión me honró designándome ponente de la misma, y del informe o ponencia que entonces redacté, copio lo siguiente que creo no ha perdido actualidad:

"... Juzga el que suscribe que no está lejano el día en el que nuestra producción media de trigo deje de ser deficitaria, para llegar a alcanzar el nivel de las necesidades del consumo nacional (nivel del que no deberá pasar en manera alguna, si se quiere evitar trances y situaciones de ruina a nuestros agricultores). Pero como nuestra producción anual, dadas las características agroclimáticas de las mas de las tierras de las que se obtiene (tierras de "secano rabioso" con 600, 800 y hasta más metros de altitud), ha de ser irregular, esto es, ha de ofrecer grandes oscilaciones, rebasar en años excepcionalmente favorables el nivel de esas necesidades y quedarse en otros por bajo de

mer término beneficiara la existencia de una red racional de silos, proponemos que sean estos elementos los que aporten las primeras pesetas a tal finalidad y en consecuencia no vacila el que suscribe en proponer el establecimiento y exacción de un impuesto de un 0,10 por 100, que satisfarán por mitad vendedor y comprador, sobre el importe de toda compraventa de trigo y que recaudarán las comisiones provinciales, que lo ingresarán en su totalidad en el Banco de España en cuenta especial. "Para la construcción de silos", que abrirá al efecto el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Ahora bien; al Estado le interesa también (por miles de razones que ni apuntar podemos), el contar con ese organismo regulador de una de las más importantes ramas de nuestra producción y en consecuencia debe de contribuir de manera resuelta y eficaz a la creación del mismo, por lo que proponemos también que aporte a este fin el duplo de la cantidad que las comisiones citadas recauden de vendedores y compradores."

Estas ideas fueron condensadas en forma preceptiva en el artículo 26 de mi ponencia, en el que ya señalaba el lugar de emplazamiento de los diez primeros, fecha de iniciación de la construcción, etc., etc. De este artículo (que fué aprobado por unanimidad en el seno de la co-

TEMAS CINEGETICOS

¡Cazadores, reaccionemos...!

¿Cuándo empieza y cuando termina la veda?

Hace algún tiempo todo cazador y aficionado sabía que existían unas fechas concretas en que empezaba a tener vigor la época de la veda y otras en que la Ley autorizaba el libre derecho de la caza a todo individuo que estuviera provisto de la correspondiente licencia.

Hoy ya no se conocen ni existen esas fechas por que si existen solamente es, en la Ley de Caza y para los cazadores consecuentes; para aquellos que les gusta respetar los derechos de los demás y quieren por tanto que sus derechos sean respetados.

Hoy es realmente una vergüenza, presenciar lo que diariamente presenciamos; es increíble que en plena temporada de veda cuando es precisamente el tiempo propicio para la reproducción, se destruya, por que no otro título puede aplicarse, la caza.

En nuestra provincia hubo el año pasado, pueblo donde se destruyeron una serie de nidos de perdiz que en conjunto y sin exageración puede calcularse en un destroz de "mil y pico" huecos con las correspondientes pérdidas de cada nido.

Este año también sabemos de un pueblo de nuestra provincia en el que a ciencia cierta, por lo menos, "veinte" nidos han sido ya destruidos y enlazadas otras tantas perdices, algunas de las cuales servirán para cazar dentro de poco a reclamo. Y lo raro es que todo el mundo sabe quiénes son los que las cojen y nadie dice nada.

Parece mentira que esto que representa una riqueza a la que cada cual tiene derecho, se destruya sin obtener apenas lucro por la ignorancia, más bien que por malicia, de unos cuantos y se deje sin protesta razonada por el abandono de los demás.

Cazadores: es preciso reaccionar contra este estado de cosas, tengamos en cuenta lo que representan "mil" pollos de perdiz además de los que quedan, en cada pueblo de nuestra provincia, y sino en todos en la mayor parte. ¿No estaría con esa cantidad compensando las caminatas que a veces nos vemos obligados a realizar? Pues siendo así y teniendo en cuenta que todo ciudadano que viva con la Ley puede y debe defender sus derechos, nosotros todos los cazadores y aficionados, debemos defender los nuestros. ¿Como? no consintiendo que nadie que no sea cazador se lucre, más bien que destruya sin lucro, lo que para unos constituye un deporte, para otros una utilidad y para todos un provechoso y saludable beneficio.

Yo creo que los mismos laceros son perjudicados por su propia rapina ya que es lógico pensar que si a estos laceros se les consiente cazar en tiempo de veda, mucho mejor se les consentiría cazar en la temporada de los pollos pudiendo coger más piezas y obtener mucho más beneficio porque un pollo de perdiz, los cazadores furtivos a que nos referimos, le venden al mismo precio que una perdiz, o mejor dicho una perdiz la malvenden al mismo precio que un pollo.

Deliberadamente no queremos firmar la presente crónica, no por que no podamos justificar nuestras afirmaciones de todos conocidos, sino por varias razones que no creemos necesario indicar y porque solo tratamos de denunciar un hecho delictivo que se realiza diariamente y que nadie se preocupa de cortar.

No dudamos que por la importancia que esto tiene, nuestras autoridades provinciales y locales se interesen y hagan que los derechos de unos ciudadanos que pagan al Tesoro la cuota que se les ha estipulado no sean pisoteados por quien con nada contribuye por este concepto.

A la Sociedad Venatoria Palentina brindamos la idea de que haga suya la denuncia que formulamos y la rogamos haga la propaganda posible para que todos los cazadores de la provincia formemos una Sociedad fuerte, que al ser respetada pueda llevar a la práctica la poda o exterminio total de estos delitos y para que estos cazadores furtivos, que realmente no son cazadores porque solamente emplean el lazo y en algunas ocasiones el palo, sean detenidos y multados.

Un aficionado

Ante la próxima recolección

Cómo se presenta la cosecha 1935, en Castilla y Andalucía

Nuestros campos prometen una cosecha de cebada regular, y de trigo, cuando menos, como la del año pasado

Llevamos ya diez días de abundantes lluvias, con una temperatura propia de la estación.

En los sembrados se ha producido una transformación grandísima, presentando actualmente un aspecto y color inmejorables. Aun cuando para las cebadas las lluvias llegaron un poco tarde, como éstas estaban un poco atrasadas, se reharán mucho, y todavía se espera recoger una regular cosecha.

En los trigos se ha notado un cambio radical presentando un magnífico aspecto.

De no ocurrir algo inesperado, si usted ve por esas calles un [abrigo de postín] ya sé que usted se figura [es de la Casa Martín] Si es una linda camisa o un sombrero chipén no se lo pregunte a nadie, que eso [es de Martín también] Sombreros, gabanes, camisas MAYOR, 78

ra que los labradores puedan disponer de lo suyo para poder atender a los gastos generales de su casa (cosa que este año no han podido hacer) y a los imprescindibles para la recolección.

El mercado de trigo sigue siendo nulo. No se vende actualmente ni un quintal de trigo desde las disposiciones del ministro anterior.

Optimismo sobre el Concurso para retirar el sobrante del mercado

Como presuñamos, el Gobierno ha convocado un nuevo concurso para regular el mercado triguero, retirando, a este fin, 500.000 toneladas.

Este proyecto, debido al exministro señor Jiménez Fernández cuando regentaba el ministerio de Agricultura; fué, como es sabido, adulterado por su sucesor, el señor Benayas, a quien no se le ocurrió dislate mayor que el de obligar a comprar a precio de tasa y no garantizarla en el momento de la venta del trigo retenido.

Ahora se salva esa grave dificultad. La Empresa retentora tendrá asegurado el precio a que compra las 500.000 toneladas. Si a la hora de desprenderse de este trigo los precios hubiesen bajado, se la abonará la diferencia. Por el contrario, si los precios aumentasen, la diferencia sería entregada por la Empresa al Estado, deducido el interés que devengará el capital invertido en la operación.

En tales condiciones hay que confiar en el éxito del concurso. Lo único de lamentar es que no pueda ser abreviado hasta el máximo el plazo para celebrarlo, a pesar de los buenos deseos del ministro de Agricultura y de lo que exige la situación, pero resulta consolador que se vislumbre para fecha muy próxima la solución de este problema que angustia al campo.

Los daños sufridos de lluvias por el trigo de cebada andaluz son mediables, salvando plantas de verano

Andalucía ha alcanzado un nivel ascendente del negocio agrícola. Las lluvias últimamente sobre los campos de España han fortalecido el mercado del animado vigor y el aspecto una buena campaña, que nación se ha caracterizado por un aumento.

Las ventas se han beneficiado, solicitando la oferta. No ha habido por parte de compradores y vendedores, que ahora no es conveniente en hacer un negocio que se estima perjudicial.

Las noticias que llegan de los optimistas en el campo del trigo pueden atribuirse a la tristeza por las consecuencias de la cosecha.

El labrador va a recoger cosecha de tipo medio a malo, con bastantes metros en todos los órdenes que el pasado. La cotización que tipo medio de la cosecha alcanzará los granos por metro, sin temor al error, la cosecha será remuneradora.

Que ha de ocurrir a que se encuentra con los meses de jornales que en la cosecha normal, acaso media mitad en determinados días.

Conocida es la crisis de que se padece en el campo de circunstancias que precisa detallar—que la crisis se acentúa y se agudiza. Este es el problema de la cosecha de 1935.

Las aguas caídas han beneficiado las plantaciones de verano, no así a la cebada, cuyo daño sufrirá irremediable.

Para el viñedo

Azufre Flor Sublimado del coto de Hellín

Sulfato de Cobre Si quiere Vd. economizarse dinero en la compra no lo haga sin consultar antes

en los Almacenes de Géneros Coloniales de Hijos de Hermógenes Sendino

NOTA.—Según norma de esta casa, se garantiza la bondad del producto y su riqueza.

Este es en definitiva y a esto se encamina y conduce la llamada Ley de Autorizaciones. Comparar para retenerla apartada del mercado (durante un plazo o período) determinada cantidad de trigo.

Ahora bien; esas toneladas de trigo que van a retirarse del mercado habrán de ser almacenadas y conservadas en locales idóneos, y ante la necesidad de disponer de esto, se nos ha venido a la mente el recuerdo de los silos y el recuerdo de las pesetas que los vendedores y compradores de trigo entregaron al Estado, para el solo fin y objeto de que éste acometiese con ese dinero, que no era suyo, sino de ellos, la construcción de silos o paneras reguladoras, tan útiles por no decir necesarias para una organización y regulación del mercado triguero en un país como el nuestro, en que la producción acusa tan profundas oscilaciones y altibajos.

Como la iniciativa y propuestas de la exacción de esos cientos de miles de pesetas para

ese nivel, interesa crear y organizar con urgencia el órgano o instrumento idóneo, para corregir o amortiguar esas irregularidades y al que asignamos naturaleza y función similar a la que en la política hidráulica tienen los llamados pantanos o embalses reguladores.

Estos órganos son los silos, cuyo número, emplazamiento y capacidad, vendrá determinado no sólo en función de la más fácil y económica captación de la producción (origen), sino que también en función de la más fácil y económica distribución del trigo en ellos remansado (destino). No cabe en los límites y fines de este informe desenvolver una teoría de los silos en España, y así aquietándonos y acomodándonos a aquellos, sólo añadiremos que al solo fin de dar un primer paso positivo en orden a la construcción de esos silos que barruntamos como necesarios para una mañana inminente y estimando que es a los elementos que juegan en nuestros mercados (vendedores y compradores) a quienes en pri-

misión), sólo se llevó al decreto de 15 de septiembre de 1932, la parte referente a las aportaciones de vendedores y compradores.

Pues bien; del dinero de estas aportaciones, ¿qué se ha hecho? Los silos ya vemos que no. En el artículo siguiente lo diremos.

Rafael del Caño

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONOMICOS CAMIONES



¿Desea Vd. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

El nuevo servicio de paquete de muestra

La "Gaceta" publica una orden de la Dirección general de Correos, expresando que a partir de primero de junio próximo se admitirá a la circulación por el correo el nuevo servicio de paquetes-muestra, que dependerá de la Gerencia de los Servicios Postales, con arreglo a las instrucciones que se establecen.

Comprende el orden, entre otros extremos: la extensión del servicio; carácter de los paquetes muestra, acondicionamiento y cierre, objetos que pueden contener los paquetes, franqucos, peso y dimensiones; imposición, circulación, entrega a los designatarios, derechos de almacenaje, expedición, devolución y sobrantes, responsabilidad de la administración y de los usuarios; reclamaciones, paquete muestra procedente de Canarias, Melilla, Ceuta, Chafarinas, Peñón de Vélez de la Gomera, Tánger y zona del Protectorado de España en Marruecos, paquetes muestra dirigidos por las administraciones, estadística, oficinas autorizadas para recibir paquetes-muestra de la zona del Protectorado, devolución de paquetes-muestra, y puertos por donde han de salir o entrar los despachos de paquetes-muestra.

Impresión semanal sobre el campo y las lonjas nacionales

Los labradores si que están ahora de verdadera enhorabuena.

Ha habido varios días de constantes lluvias, y esto, que era esperado con verdadero anhelo, ha hecho que la desesperación de que iban siendo víctimas aquellos, se haya transformado en optimismo.

En aquellos lugares donde la planta estaba en muy malas condiciones por efecto de la sequía, con estas humedades se conseguirá salvar incluso más de la mitad de la cosecha, que ya se daba como perdida.

En otros lugares, donde las primeras lluvias mejoraron la situación, este temporal pasado ha hecho que se presente una perspectiva verdaderamente halagadora.

Trigos.

En el mercado de estos productos subsiste la paralización que venimos señalando desde hace algunas semanas.

Se nota bastante abundancia de ofertas, pero son muy escasas las demandas, porque los fabricantes están bien abastecidos y no precisa adquirir nuevas partidas, dado el stock de existencias que tienen en sus almacenes.

Unicamente, claro está, se adquieren aquellas clases que precisan los fabricantes para determinadas moltraciones que realizan.

Los precios no han variado y siguen siendo los de tasa; esto, al menos, oficialmente.

Harinas.

Ya hemos dicho al tratar de los trigos que los fabricantes tienen sus almacenes repletos de existencias, y como el stock es formidable y las demandas de los mercados consumidores no pueden ser más escasas, la paralización en el mercado es absoluta.

Existe ese exceso de materia fabricada y esa carencia absoluta de mercados donde colocarla, y el resultado es ese que apuntamos.

Los precios no han variado desde la semana precedente y las cotizaciones, que pudiéramos decir nominales, porque no se opera más que para las necesidades que de momento tienen los panaderos, son las conocidas.

Cebadas.

En el mercado de estos productos no se realizan más operaciones

que las indispensables para las necesidades de usos industriales y para los abastecimientos militares. Las existencias son muy escasas.

Avenas.

No existe en el mercado de estos productos más movimiento que el corriente en esta época del año, destinado exclusivamente a consumidores de plaza.

Mais.

Como las existencias de estos productos van ya tocando a su fin y la sequía hizo que se adquiriesen para el consumo grandes cantidades, resulta que los precios se han elevado bastante, sin que podamos dar cotizaciones exactas, ya que dependen de las necesidades más o menos grandes que tengan los compradores.

LAS COSECHAS DE SALVADORA POR LA LUIS G. MONGE DE M. CORREGIDO DE COLEGIO Y ABOGADO

Interviene oficialmente compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de préstamos y depósitos con los Bancos de esta provincia. Pelayo, 35, segunda planta. PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO PALENTINO"



CAFES EL DROMEDARIO

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, café y cacaos SANTANDER

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones quirúrgicas y asépticas.

Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central, Consulta diaria de Medicina, Cirujía y Partos, por el Dr. J. M. Rodríguez Pelayo, 35, segunda planta. PALENCIA

ESTILOGRAFICAS

EL MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la PAPELERIA-IMPRESION ALBINO R. ALONSO MAYOR PRAL., 79, -PALENCIA

Empleará Vd. bien su dinero

si cuando precise comprar Perfume, Colonia, Loción o Jabón tiene presente que en los almacenes de Drogas y Perfumerías de maso García, tiene para venta a granel completamente garantidos de productos de las mejores marcas a mitad de precio que en las farmacias.

Almacén, Mayor 130.—Sucursal, Mayor 104.—Teléfono 100. PALENCIA

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

NOTAS DE ENSEÑANZA

Escuelas vacantes.
La "Gaceta de Madrid" da a conocer las plazas vacantes de Maestros en esta provincia, que son las siguientes:

Maestros
1.—Localidad, Bascos de Ebro; Ayuntamiento, Berzosa; clase de Escuela, mixta; Censo, 118 habitantes.
2.—Berzosa; Berzosa; mixta; 166 habitantes.
3.—Brañosera; Brañosera; unitaria; 608 habitantes.
4.—Cardano de Arriba; Alba de Cardanos; mixta; 93.
5.—Casvegas; Redondo; mixta; 118 habitantes.
6.—Cordovilla de Aguilar; Nespereira; mixta; 127.
7.—Cardano de Abajo; Alba de Cardanos; mixta; 152.
8.—Carmón; Santibáñez de la Peña; mixta; 157.
9.—Hinojosa de Boedo; Santa Cruz Boedo; mixta; 140.
10.—Loma de Castejón; Castejón de la Peña; mixta; 116.
11.—Lebanza; San Salvador de Cantanueva; mixta; 151.
12.—Matubena; Barruelo de Santullán; mixta; 140.
13.—Mercedes; Barruelo de Santullán; mixta; 144.
14.—Matamorisca; Cervera de Zalima; mixta; 178.
15.—Mantinos; Mantinos; mixta; 307.
16.—Nava de Santullán; Barruelo de Santullán; 128.
17.—Oteros de Guardo; Oteros de Guardo; mixta; 258.
18.—Oteros de Boedo; Collazos de Boedo; mixta; 453.
19.—Población de Campos; Población de Campos; unitaria; 750.
20.—Polentinos; Polentinos; mixta; 333.
21.—Rios-Mendos; Respenda de la Peña; mixta; 180.
22.—Revilla de Collazos; Revilla de Collazos; unitaria; 323.
23.—San Cebrían de Buena Madre; Valbuena de Pisuegra; mixta; 63.
24.—Santa Cruz del Monte; Villameriel; mixta; 105.
25.—San Martín y Cembrero; Villameriel; mixta; 152.
26.—Salcedillo; Brañosera; mixta; 167.
27.—Santa María de Redondo; Redondo; mixta; 198.
28.—San Salvador de Cantanueva; San Salvador de Cantanueva; mixta; 205.
29.—San Martín de los Herreros; San Martín de los Herreros; mixta; 243.
30.—San Llorente de la Vega; San Llorente de la Vega; mixta; 243.
31.—San Andrés de la Regla; Villota del Páramo; mixta; 261.
32.—Tremaya; Redondo; mixta; 92.
33.—Tabanera de Valdeavia; Tabanera de Valdeavia; mixta; 219.
34.—Villaviudas; Villaviudas; unitaria; 865.
35.—Valsurbio; Camporredondo; mixta; 85.
36.—Valsadornín; Vañes; mixta; 99.
37.—Villalobos; Santibáñez de la Peña; mixta; 127.
38.—Villasur; Membrillar; mixta; 148.
39.—Valcabero; Otero de Guardo; mixta; 156.
40.—Villota de Tarilonte; Santibáñez de la Peña; mixta; 206.
41.—Villabrán de Cea; Terradillos de Templarios; mixta; 216.
42.—Villapún; Santervás de la Vega; mixta; 241.
43.—Villorquinte de Herrera; Villameriel; mixta; 258.

Los socialistas franceses contra Stalin

León Blum se extraña de que el jefe soviético haya conderado la política comunista en Francia

París.—El jefe del partido socialista francés (S. F. I. O.), León Blum, dice en su órgano "Le Populaire" que Stalin, el dirigente de la III Internacional, condena toda la política comunista en Francia y se pregunta cómo un representante de la Rusia soviética ha podido estampar su firma en el comunicado que así lo anuncia.

Blum estima que Stalin no ha reflexionado suficientemente sobre las consecuencias de esta firma para el proletariado francés, y añade que el marxismo no se dejará quebrantar por tales hechos. El partido socialista continuará su política anterior y conservará las mismas posiciones frente a la política gubernamental en lo que se refiere a la defensa nacional.

"L'Humanité" órgano comunista, intenta establecer un puente entre la política de Stalin y la de la III Internacional, y dice que no existen entre ambas grandes diferencias. "El comunismo añade no condena al Ejército en sí mismo, ni la idea del servicio a la Patria. La Rusia soviética es la barrera contra el nacionalsocialismo alemán y francés. Es muy natural que Stalin haya contestado a la pregunta del señor Laval que estaba de acuerdo con las medidas militares adoptadas por éste.

HERNIADO

Por qué lleva usted un aparato que además de molestarle deja que se escape su hernia aplastando el intestino con grave peligro para su salud? Con aparatos defectuosos, lo menos que puede sucederle es que aumente constantemente su hernia hasta alcanzar proporciones extraordinarias. No obstante, su hernia, se formó de tamaño reducido y si, desde un principio hubiese usted usado buenos aparatos aplicados racionalmente, hoy no estaría usted herniado. Utilice aparatos que sin perjudicar su pared abdominal aseguran la retención absoluta en cualquier posición.

Con los aparatos C. A. BOER no se curan los incurables, pero el más abandonado de los herniados, en el caso más grave renacerá a la vida viendo su hernia totalmente inmovilizada y observará cómo progresivamente recupera su salud.

Todo herniado, aunque esté desilusionado y desesperado debe adoptar el Método C. A. BOER. Obtendrá con él contención absoluta, alivio inmediato, seguridad total y mejoría constante en su estado, camino racional de su total restablecimiento.

Palma, 1 de febrero de 1935.

Señor Don C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy distinguido señor mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar su acreditado Método curativo. Se repite affmto. s. s. q. e. s. m., Jaime Verger (presbítero), c. Quint, 21, Palma de Mallorca.

Madrid, 4 de junio de 1934.

Señor Don C. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Por los resultados obtenidos con sus aparatos, que nos han curado a mí y a mi hijo de las hernias que sufríamos, le autorizo, gustosísimo, a publicar esta carta, advirtiéndole que yo recomendaré siempre a mis amistades el Método C. A. BOER, que tiene un valor positivo contra las hernias. Muy agradecido queda a sus órdenes su atto. s. s., Manerito García, calle Ferrer del Río, 32, Comestibles, Madrid.

Si anhela usted su bienestar, la seguridad de su vida y la salud perfecta, decídase a cuidarse racionalmente. El abandono es suicidio. Visite al señor C. A. BOER en:

Burgos, lunes 27 mayo, Hotel Norte y Londres.
PALENCIA, martes 28 mayo, Central Hotel Continental.
Valladolid, miércoles 29 mayo, Hotel Inglaterra.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60 BARCELONA

De Hacienda REVISTA DE MERCADOS

Palencia, 18
En el mercado general de cereales celebrado esta mañana se registró regular animación de transaccionistas. Las operaciones verificadas no fueron muchas. Todas se hicieron a los precios que han regido durante la semana.

Se cotizó:
Cebada, a 48 reales fanega.
Maíz, a 48 pesetas los cien kilos.
Habas, a 30.
Garbanzos, a 40 pesetas la fanega.

Los demás granos no se presentaron al mercado.

La tónica de la semana ha sido de desanimación. El mismo ritmo de las operaciones habido en el mercado general del martes se ha mantenido durante todos los demás días.

Las lluvias que han persistido y el amago de las heladas—afortunadamente sólo amago, porque los destrozos que han causado en los cereales han sido de poca importancia—han motivado la situación.

De trigo... ni hablar. Continuamos esperando que el Concurso, una vez en marcha, descongéstione las reservas y ponga en movimiento el mercado.

Nuestro Corresponsal en Barcelona nos da la siguiente impresión de la Lonja catalana: "Perdura

Recordatorios de Primera Comunión
En celuloide y opalina, última novedad
Vea muestrarios en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º, Palencia

E. ROBLES
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

en nuestro centro cerealista, el tratamiento de la industria harinera que se limita a comprar lo necesario para el normal suministro de las fábricas, que es muy poco porque en esta época la demanda de harinas es extraordinariamente restringida. Las ofertas siguen manteniéndose alrededor de los mismos límites últimamente registrados, sin que por ahora pueda vislumbrarse una decidida y franca orientación pues si por una parte el peso del excedente permite pensar en una mayor debilidad del mercado, por otro lado, la posibilidad de que se efectúe finalmente, la inmovilización del sobrante autoriza también, a creer en una mejoría aunque no muy duradera".

Esta decisión del curso de los precios y esa falta de orientación certera han presidido, en realidad, toda la campaña hasta el momento. Sería ya de desear que al fin el día 25, en que ha de tener efecto la apertura de pliegos del Concurso para la ordenación del mercado, permitiera despejar algunas de las incógnitas que pesan actualmente sobre el mismo.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL
Día 19 de mayo. Dominica IV de Pascua.
Desde las seis y media hasta las ocho y media, misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.
A las diez, Misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, canónigo.
A las doce y media, Misa rezada en el Altar del Trascoro, explicando el Santo Evangelio el M. I. señor don Matías Alonso, canónigo.

En todas las Misas y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la Santa Iglesia Catedral.
NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana domingo, habrá misas desde las seis hasta las once y media, cada media hora.

La Asociación de la V. O. T. del Carmen establecida en dicha parroquia, celebrará este mismo día sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de armonio.
Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, plática y reserva, terminando con la procesión y salve a la Virgen.
SAN PABLO

Mañana, día 19, celebrará sus cultos la Corte de Honor de San José, canónicamente establecida en esta iglesia.

A las ocho y media, misa de Comunión en el altar de San José.
Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, plática y reserva.

Todos estos cultos se aplicarán por el alma de doña Ramona Colombres (q. e. p. d.) socia de San José.

JUVENTUD ANTONIANA
Mañana, día 19, domingo de mes, celebra esta Asociación sus cultos mensuales. En la iglesia conventual de Santa Clara, misa de Comunión a las ocho de la mañana. Se ruega a todos los socios puntual asistencia.

La Junta directiva se celebrará a las diez en la Secretaría de la Asociación.

Muy importante a los enfermos de almorranas y varices

El Dr. Illanes, de Madrid, acreditado especialista en la curación de hemorroides y varices sin operación, pone en conocimiento de los enfermos de esta provincia que nada tiene que ver con otro médico que ostenta en su propaganda, y con gruesos caracteres, el título de "CLÍNICA DEL DR. ILLANES", seguramente como espejuelo para cazar enfermos, demostrando con todo ello que dicho médico debe tener un concepto muy pobre de su valor personal cuando necesita ampararse en el prestigioso nombre del Dr. Illanes para poder actuar en público. El Dr. Illanes continúa en su Consulta de Madrid (Hortaleza, 15), y no es cierto que él ni nadie autorizado por él se halle en Palencia.

1.ª Vuelta ciclista a España

Primer premio
Gustavo Deloor, sobre bicicleta B. H.
DELOOR gana esta importante carrera ayudado por los jigerísimos rozamientos y fortaleza de la insuperable bicicleta **B. H.**
Venta exclusiva de estas magníficas bicicletas en la

RELOJERÍA SALAMANCA

Mayor Pral., 53 PALENCIA
Estampados
POLO
Jibujos exclusivos para esta casa, en algodón, hilo y seda.
MAYOR, 91
Teléfono núm. 5

M. CEBRIAN NÁGERA
Medicina General - Piel y vías urinarias
Consulta de 11 a 1 Mayor pral., 118, 2.º

Subasta de pieles
El gremio de tableros de Burgos, saca a subasta las pieles de cordero macaco que se sacrifican en el matadero, cuya subasta tendrá lugar el día 22 de mayo, a las cuatro de la tarde en su domicilio social, Santa Clara, 52-54.

CHEVROLET
Presenta su nuevo SEIS LITROS, 4 puertas a 12.500 pesetas.
Es el coche, sin duda, ideado para todas las fortunas. En elegancia, potencia y economía (11-12 litros por 100 kilómetros), no tiene rival. Visite nuestra exposición donde hallará siempre existencias de todos modelos que fabrica esta marca de valor positivo mundial.

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.
VENTA DE CEMENTOS
Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGANDO en muchos plazos, podéis comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Brauer y Alondra y aventadoras Baroque. Precios económicos. Quiénes no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

ARADOS GIRATORIOS. Los conocidos arados "Lobato" y "Fly" son los preferidos entre los similares. Poseen verdaderas cualidades. Arrobaderas y demás arados para preparar las tierras de regadío. Maquinaria agrícola en general. Casa Pablo Piñacho. C. Alisal, 53. Palencia, 3.

VERANEANTES sitio fresco y sano Cervera de Pisuegra. Casa de confianza, Hotel Rubio. Habitaciones exteriores. Esmerada cocina.
SEÑORA: Si quiere evitar las molestias de las chinches durante el verano, limpie sus muebles en este mes con la Insecticida que prepara Heraclio Domínguez. Plaza Mayor, 11. Palencia.

MUY BARATO vendemos camioneta "Chevrolet", ruedas gemelas. Una camioneta 700 kilos "Delage". Un familiar "Fiat", 525. Garage Central. Mayor principal. Palencia.

LEA USTED EL "DIARIO"

ANÁLISIS QUÍMICO INDUSTRIAL completo
ANÁLISIS clínicos
ANÁLISIS de alimentos
CERTIFICADOS DE GARANTÍA
LABORATORIOS MENFIS
Príncipe, 5 y 7 MADRID

TRASPASO de la confitería de don Luis Ruipérez, sita en el sitio más céntrico (Cuatro Cantones). También se vende una sillera tallada, estilo Isabelino. Para informes, calle de Gil de Fuentes, número 8, principal, derecha, Palencia.

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.
Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28. Palencia.

ALMONEDA Valentín Calderón, 33.

SE COMPRAN árboles de chocho que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

TRASPASO de una barbería muy acreditada en sitio inmejorable, por no poderla atender su dueño. Informes en esta Administración.

SE VENDE una tierra de una obrada, regable y para solar, junto a la carretera de Santander, próxima a "La Florida". Informes, Florentín Pérez, farmolista. Palencia.

A. Bujedo Villagró
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Casa SANTA CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERÍA Mayor, 107 - Teléfono, 11
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 ptas.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHELA

Noticias de primera hora

Chapaprieta está plenamente convencido de que hay que reducir los gastos presupuestarios y sobre ello quiere basar toda su actuación al frente del Ministerio

Tiene el propósito de modificar las plantillas de funcionarios, pero esto ha de ser obra conjunta de todos los Departamentos

CHAPAPRIETA Y LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Chapaprieta facilitó esta mañana a los informadores una nota en la que se da cuenta de la recaudación efectuada durante la primera quincena de mayo que asciende a pesetas 72.558.349, con una diferencia a favor del Tesoro de pesetas 4.046.501 en relación con el año anterior.

Sobre los presupuestos manifestó después que se propone enviar desde el lunes a la Cámara

CAMIONES FIAT

GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

todos los presupuestos parciales, con objeto de que puedan discutirse el miércoles o jueves de la próxima semana.

Desde luego—dijo—no responden a un plan de economías, sino sólo a cumplir con los preceptos de la Constitución.

Estoy plenamente convencido y sobre esto quiero que se base mi actuación al frente del Ministerio, de que hay que reducir los gastos.

Es mi propósito modificar las plantillas de funcionarios de los Ministerios, pero esto ha de ser obra conjunta de todos los Departamentos.

Hoy se reunió bajo la dirección del señor Chapaprieta el Consejo de dirección del Ministerio de Hacienda.

FRANCO JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Madrid.—Ayer firmó Su Excelencia el Presidente de la República un decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central al general Franco.

UN HOMENAJE A DON ABILIO CALDERON

Madrid.—Los diputados que integran la minoría parlamentaria independiente obsequiarán ayer con una comida a su jefe don Abilio Calderón, por sus éxitos políticos de estos días, y por su designación para la presidencia de la Comisión de Presupuestos.

En el acto reinó una gran cordialidad, mostrándose la minoría cada vez más unida y disciplinada en la defensa de sus ideales.

El señor Canjo López, que no pudo asistir, envió su adhesión.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA PLAZA, 4, I.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

BRACEROS PORTUGUESES EN LA SIEGA EXTREMEÑA

Badajoz.—Existe mala impresión entre los braceros por haberse admitido trabajadores portugueses para la siega.

Las autoridades se disponen a intervenir en el asunto.

ANGUERA DE SOJO VUELVE A LA AUDIENCIA CATALANA

Barcelona.—En los medios políticos que parecen bien enterados se aseguraba esta tarde que el señor Anguera de Sojo para que ocupe la presidencia de la Audiencia de Barcelona. Se decía también que el señor Anguera no se halla dispuesto a aceptar la designación.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia al exministro señor Prieto Bancas, a una comisión de Aeronáutica y a otras personas.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Esta mañana recibió el señor Llerroux al ministro de la Gobernación señor Portela, con quien conferenció.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que la entrevista ha-

CAMIONES FARGO

GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

bia carecido de importancia y que en ella habían tratado de diversas cuestiones nacionales.

Visitó también al señor Llerroux una Comisión de Menorca, para hablarle de la crisis zapatera.

Otra Comisión de bibliógrafos le invitó a la sesión inaugural del Congreso de Bibliografía.

SALMON Y EL PROYECTO DEL PARO

Madrid.—El ministro de Trabajo ha manifestado que en el proyecto contra el paro se aceptarán todas aquellas modificaciones que lo mejoren.

La ley de Jurados mixtos debe igualmente modificarse.

SALAZAR ALONSO IRA A PARIS

Madrid.—El alcalde señor Salazar Alonso, ha manifestado que con motivo de la inauguración de la línea aérea entre Madrid y la capital francesa, irá a París.

NOTICIAS

De viaje.
El doctor González Alvarez ha suspendido su consulta hasta el día 27 del presente mes, lo que se pone en conocimiento del público.

UNA ASAMBLEA DE CONCEJALES

Madrid.—El día 5 de junio próximo se celebrará en Madrid una asamblea de concejales republicanos que fueron elegidos el día 12 de abril de 1931.

Tratarán en esa reunión, de celebrar otra asamblea en que piensan, redactar un mensaje que dirijan al Jefe del Estado y a los presidentes del Consejo de ministros y de las Cortes, solicitando una ley de amnistía.

CAMIONES DODGE

GARAGE HUDSON
A. Casado del Alisal, 28 y 30
PALENCIA

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que es hábil en el diagnóstico y tratamiento de todos los tipos de hernias, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desparecer sus sufrimientos adaptando el NUEVO METODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENDE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas. Tumores blancos en las Articulaciones: PARALISIS INFANTIL, Coralgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la ESCOLIOSIS; Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos ortopédicos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Múvil, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidrocéles, Variocéles, Varices, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descendida engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vertigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OIDOS por los famosos APARATOS ESPECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos. Estos encontrarán en nuestros innumerables Aparatos un auxiliar y ayudante precioso de Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para OIR CONVERSACIONES, CONFERENCIAS, CONFERENCIAS, TEATROS, etc. Ahorran Salud, Tiempo, Dinero, y van con toda CONFIANZA al reputado ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

PALENCIA: HOTEL SAMARIA, MARTES 28 (de 9 a 6) Y MIÉRCOLES 29 MAYO (de 9 a 2).

Precios sin competencia
ARCE: A. el Sabio, 9.
ALICANTE

Por un mechero lo mata de una puñalada en el vientre

Badajoz.—A consecuencia de una disputa por la posesión de un mechero, José Ramírez mató de una puñalada en el vientre, en Medina de Torres, a su convecino Alfonso Caballero.

La Niña de la Puebla en el Principal

Anoche en el Teatro Principal actuó la "troupe" flamenca que acudilla la popular cantora ciega "Niña de la Puebla". Ante una concurrencia de aficionados al "cante jondo"—que también los hay por aquí, aunque no se crea—la "Niña de la Puebla" deleitó con sus admirables creaciones, demostrando según dicen los entendidos que es la estilista incomparable de este género, en el que pone sentimiento, alma, calor popular.

Ni que decir tiene que hubo ovaciones apoteósicas, "olé" de lirantes y batir de palmas como hacía mucho tiempo no se escuchaban en el Teatro.

RAFAEL BOTIN

Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda.

Las izquierdas y el alijo de armas

Madrid.—Según parece las minorías de izquierda tienen el propósito de que la acción que la Cámara acordó realizar contra los exministros de la República señores Azaña y Casares Quiroga como consecuencia de los testimonios por el alijo de armas no se demore.

A este efecto, el jefe de la minoría de Izquierda Republicana, señor Barcia, hizo ayer algunas gestiones, esperando que la Comisión se halle completa. Existe el propósito de convocarla para el martes próximo.

La minoría socialista ha designado ya a sus representantes en esta Comisión llamada de los 21, que son los señores Jiménez de Asúa y Bugeda.

MORO

Especialista en Niños MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

Velarde lleva a un concejal cedista a los Tribunales

Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, ha dicho a los periodistas que anoche en la sesión del Ayuntamiento, al tratarse de un expediente instruido contra un interventor de fondos, el gestor cedista don Mariano Cantalapiedra hizo algunas alusiones a su gestión, por cuyo motivo ha enviado el asunto a los Tribunales.

Noticias de última hora

Según Portela Valladares el criterio del Gobierno sobre la Ley de Publicidad es evitar la difamación concediendo a la Prensa todo el respeto y los derechos que la corresponden

La censura se ha suavizado ya en Madrid y el Ministro de la Gobernación promete que se extremará aún más en benevolencia

MANIFESTACIONES DE PORTELA

Madrid.—A recibir a los informadores esta mañana el ministro de la Gobernación preguntó si estaban satisfechos de la actuación de la censura en los últimos días.

Los periodistas les respondieron que en efecto, la censura parecía haberse suavizado.

—Y yo espero—replicó el señor Portela—que se extremará más la benevolencia.

Hoy por ejemplo—agregó—no se ha precisado tachar ni una sola línea. Se ha suprimido tan sólo a un periódico de la mañana una noticia que destacaba que en la toma de posesión de su nuevo

nos periódicos, replicando el señor Portela:—Todo se arreglará.

DEL ACTA DE ALGECIRAS SE HABLARA EL MARTES EN LAS CORTES

Madrid.—El ministro de Estado señor Rocha se ha mostrado satisfecho del giro que tomó anoche el debate sobre política internacional.

—En la sesión del martes—ha dicho—me propongo ser más explícito de lo que fui en mi intervención y hablaré del Acta de Algeciras, y en general de todos los problemas internacionales que afectan a nuestro país.

EN GUERRA

Madrid.—El señor Gil Robles asistió esta mañana a los funerales del mariscal Pilsudski. Después conferenció con el general Franco.

EL MARTES HABRA CONSEJO

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Llerroux, que dijo venir de su acostumbrado paseo. Manifiesta haber pasado un día agradable en el Palacio.

—Será en Palacio—le preguntaron.—El señor Llerroux contestó:—Eso depende de S. E.

En vísperas de ser madre...

La alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa come poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada de mezcla con agua después de cada comida.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

cargo, el general Franco había manifestado que estaba por completo con el Gobierno.

Una inimitable creación de Pepita Meliá

LA RISA

concediendo a la Prensa todo el respeto y los derechos que le corresponden.

De provincias se recibían noticias satisfactorias respecto al estado de orden público.

Todos los actos anunciados para mañana han sido autorizados.

Un periodista le dijo que sólo faltaba entonces que se levantara la suspensión que pesa sobre algu-

A. GARCÍA SINOVA
Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid
OCULISTA
Consulta: martes, viernes y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6
Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10
Palencia

Al cerrar la edición

Dos notas de Velazcos para la regulación del mercado triguero

Madrid.—A última hora de la tarde, han sido facilitadas a la Prensa dos notas del Ministerio de Agricultura.

La primera dice así:—El ministro de Agricultura siempre atento a la preocupación por todo lo que se refiera al Concurso de regulación del mercado triguero, conforme a la disposición aparecida en la "Gaceta" el día 12 del actual, y ante la posibilidad de que dicho Concurso pudiera quedar desierto, se preocupa asimismo en caso de que no hubiera postor, de poder ir a una regulación del mercado mediante una fórmula que tiene actualmente estudiada y que sometería a la aprobación del Consejo.

La otra nota dice que el ministro de Agricultura va a preparar un decreto para que los fabricantes de harinas que carezcan de harinas de su agrado, o aleguen que no existen trigos para determinadas mouturaciones, no podrán ir a otra provincia a comprar cereal, mientras haya existencias en las provincias donde radiquen las fábricas.

El ministro se ha dirigido al presidente del Consejo, interesado que los titulares de Gobernación, Hacienda y Obras den órdenes a las fuerzas que dependen de dichos Departamentos para que actúen con energía para la revisión de las guías que hay actualmente en cartera.

TRILLADORAS
Todas las perfecciones
Tamaños grandes y pequeños



Más de 200 referencias inmejorables
INDUSTRIAS SIDERUR.
GICAS S. A.
BARCELONA
Exclusiva:
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA

Programas de Radio

Para mañana domingo 19
MADRID (UNION RADIO) —8. "La Palabra".—9. Informaciones diversas.—9.30. Fin de emisión.
11.30. Concierto del Retiro y la Banda municipal.—13. Campanadas de Gobernación y música variada.—13.30. Concierto del Retiro.—14. Música variada.—15. Sexteto ("Fausto" de Gounod).—15.30. Música variada.—16.30. Teto.—16. Fin de la emisión.
17. Música variada.—18. Recital de arte. Recital de teatro y de ópera (Thomas, Massenet, Leoncavallo "Pagliacci").—18. Fiesta literario-musical de la Asociación de la Prensa.—22. Cante flamenco por el Sr. Serrá. Cante flamenco por el Sr. Arias y Música de baile.—24. rre.

BARCELONA.—11.30. Concierto de la Banda dirigida por el maestro Lamotte de Grignon. Orquesta (Chapi, Strauss). Orquesta (Rimsky Korsakov, Moussorgsky).—20. Baile de baile de "Hollywood Bar".

MILAN.—14.30. Retransmisión desde el Teatro municipal de la ópera: "Un baile de ópera de Verdi".

RADIO TOULOUSE.—20.45. Arias de óperas.—20.45. Concierto.—22.45. Orquesta de salón.
Para el lunes 20
MADRID (UNION RADIO) —13. Campanadas de Gobernación y Música.—13.30. Sexteto (Offenbach y Gounod).—14. Música variada.—14.30. Concierto de música española.—15. Música variada.—15.30. Concierto de música española.—16.30. "Guía del viajero".—18. Próxima fiesta de aviación por el comandante don Palero.

Recital de poesías por el mundo Vázquez. Concierto de música de cámara. (Quinteto "fa menor" de Brahms).—19. "Palabra". Entrevistas.—20.15. "La Palabra".—20.15. Concierto de canto.—21.15. Concierto de Faustino Bretaña. "La Palabra".—23.15. Música de baile.—23.45. "La Palabra". Cierre de la estación.
LEIPZIG.—21.30. Música de cámara.—22.10. Noticias en español.
RADIO TOULOUSE.—21. Operetas por la Orquesta de Concerto.

LEA USTED EL "DIARIO"

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL, 23, 25 y 27 . PALENCIA

Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

Imposiciones

y toda clase de Operaciones bancarias

HORAS DE CAJA: de 9 a 1

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo - Director: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE ESTE BANCO en HERRERA DE PISUERGA

Director: D. JOSE CORRAL

Agencias en Villada y Cervera de Pisuerga